

LOTA 27 DE AGOSTO 2021

DECRETO N° 1086

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-12/PPHR14, Para el día sábado 28 Y domingo 29 de Agosto de 2021, desde las 16:00 hrs hasta las 00:30 hrs. **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DE LA COMUNA.**, Según memorándum N° 122, de 24/08/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-12/PPHR14, Para el día sábado 28 Y domingo 29 de Agosto de 2021, desde las 16:00 hrs hasta las 00:30 hrs. **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DE LA COMUNA.**, Según memorándum N° 122, de 24/08/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES**, Auxiliar Grado 15°EMR, **Don WLADIMIR ALEJANDRO RUIZ HENRIQUEZ**, Auxiliar Grado 14°, Para el día Sábado 28 de Agosto de 2021, desde las 16:00 hrs hasta las 00:30 hrs. **Don MARCELO ORTIZ BOBADILLA**, Auxiliar Grado 16° EMR, **Don RAFAEL VILLAGRAN JARA**, Auxiliar Grado 13° . Para el día Domingo 29 de Agosto de 2021, desde las 10:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

JEEP/RV/vrb

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



MICHAEL MARTIN GELABERT  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL